La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Unidad Educativa Bahía Solano

P.E.I. Hacia una educación integral en el desarrollo de competencias para vivir e interactuar en Sociedad.
Familia unida al servicio de Dios con proyección a la comunidad
Resolución 4744 de Octubre 27 de 2.006

Confiere a:

FIQUE URREGO LINA MARIA

T.I. NO. 1015996636 DE BOGOTÁ D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes,
y lo (a) acredita para cursar estudios de Educación Superior.

En constancia firman,

José Del Carmen Herrera Fuentes
C.C. 79.461.924 de Bogotá
Rector

Jorge Antonio Bermúdez González
C.C. 79.536.648 de Bogotá
Secretario

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de Noviembre de 2021

No requiere Registro, autenticación de firmas, ni uso de sellos según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de La República.

Unidad Educativa Bahía Solano

FAMILIA UNIDA AL SERVICIO DE DIOS Y LA COMUNIDAD
P.E.I. HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA VIVIR E INTERACTUAR EN SOCIEDAD.
AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C. SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 4744 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2006
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA
CRA. 112 No. 16 H - 08 / TEL: 718 0543

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año 2021, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la UNIDAD EDUCATIVA BAHÍA SOLANO, Institución reconocida oficialmente mediante Resolución No. 4744 del 27 de Octubre de 2006

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

FIQUE URREGO LINA MARIA
T.I. No. 1015996636 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada de Acta Original General No.16 de fecha 20/11/2021 consta de 36 estudiantes que comienza con el nombre BAQUERO BUSTAMENTE NICOLAS y se cierra con el nombre de YOPASA PEREZ KAREN DAYANA.

Firmada y sellada por JOSÉ DEL CARMEN HERRERA FUENTES, (Rector) y JORGE ANTONIO BERMUDEZ GONZÁLEZ, (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Noviembre del año 2021.

Firmado y sellado

UNIDAD EDUCATIVA BAHIA SOLANO
RECTORIA
BOGOTA D.C.

JOSÉ DEL CARMEN HERRERA FUENTES
Rector
C.C. 79.461.924 de Bogotá

Libertad y Orden

UNIDAD EDUCATIVA BAHIA SOLANO
SECRETARIA
BOGOTA D.C.

JORGE ANTONIO BERMUDEZ GONZÁLEZ
Secretario
C.C. 79.536.648 de Bogotá